

# CONOSUR Ñawpaqman

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua  
D.L. 2 - 3 - 03 - 94

Marzo - Abril 2014

Año 31

Número 150

## La soya transgénica atenta a la seguridad alimentaria

El 99 por ciento de la producción es transgénica

El monocultivo de la soya transgénica mantiene la lógica extractivista que afecta a los recursos naturales y a la seguridad y soberanía alimentaria de la población boliviana.

Pag. 6 - 7



Doña Lucía Jáuregui, en medio de sus cultivos de soya transgénica, en Cuatro Cañadas, Santa Cruz.

Acto de posesión de los assembleístas para elaborar la Carta Orgánica en Santivañez

Pag. 3



“Alimentos comunidadespaq makinpi kanan tiyan, mana empresaspag makinpichu”

Pag. 4

“Educación kawsayniykuman jina, kawsayniykupaq kanan tiyan”

Pag. 5

Más de 61 mil familias afectadas por las inundaciones

Pag. 9

Propuesta de nueva ley minera no considera el agua como derecho humano

Pag. 12



Añasquito

Wawakunapaq p'anqawan N° 82

Yapachikuy

## EDITORIAL

## Cultivos transgénicos en Bolivia

*"... Controla los alimentos y controlarás a los pueblos", Henry Kissinger.*

Hasta hace pocos años atrás, los transgénicos en Bolivia parecían un tema reservado solo a discusiones teóricas de "expertos", pero en la actualidad se ha convertido en una realidad que ya no se puede tapar: de 195.000 hectáreas sembradas con soya transgénica el año 2005, pasó a más de 1 millón de hectáreas sembradas con soya transgénica para el año 2013.

Esta realidad es la que consideramos para realizar una reflexión profunda, ya que el hecho mencionado encierra una complejidad que debemos empezar a develar. Los transgénicos no solo son semillas resultantes de adelantos técnicos y científicos, sino, que esconden todo un sistema de concepción de la economía, del medio ambiente, de la sociedad y de la política entre otros, para imponer un sistema único de concebir la agricultura en este mundo globalizado.

La globalización entendida como el dominio del planeta entero por un puñado de seres humanos poderosos. En este sentido, los cultivos transgénicos se han convertido en un arma, en toda la extensión de la palabra, para lograr este objetivo de dominio absoluto de todos los seres humanos.

Las semillas transgénicas están privatizadas y cuentan con protección legal, es decir, su uso está restringido totalmente al pago establecido que se debe realizar a los dueños de estas semillas. No se pueden guardar ni reproducir estas semillas sin la autorización escrita de los dueños de estas semillas. Ya en los años 1980 los globalizadores concluyeron que para dominar al mundo habría que controlar los alimentos, y para esto se debe

controlar las semillas, reduciendo o eliminando las variedades locales para sustituirlas por semillas transgénicas controladas por un reducido número de empresas transnacionales.

Para que los cultivos transgénicos rindan, las semillas deben ser sembradas en grandes espacios de tierra, para esto se despoja de tierras a pequeños



El uso de agroquímicos destruye frutales en Cuatro Cañadas, Santa Cruz.

*Con los cultivos transgénicos nuestra salud, nuestras finanzas, nuestro medioambiente y nuestras vidas mismas están en juego.*

productores, campesinos, indígenas u originarios ya sea a través de su compra, de procesos legales o dotación del Estado. Estos grandes espacios de tierra son sembrados con un solo cultivo, a veces con una sola variedad, lo que significa que donde antes existía una amplia biodiversidad cultivada o silvestre, ésta es sustituida por un solo cultivo; lo que ocasiona que el espacio que antes estaba ocupado por numerosas familias, ahora se concentre en las manos de pocos empresarios.

El monocultivo con transgénicos ocasiona degradación de la tierra, grandes extensiones desmontadas, desaparición de insectos benéficos como los polinizadores, resistencia de las malezas a herbicidas y contaminación genética, lo que tiene efectos perjudiciales al medio ambiente. A esto se suman las contundentes investigaciones respecto a los efectos negativos de los alimentos transgénicos en la salud, ya que los transgénicos serían los responsables del incremento de todo tipo de cáncer en humanos y animales, además de la aparición de muchas enfermedades hasta ahora desconocidas.

Entodo el mundo, aprovechando el individualismo, la desinformación de sus pueblos y la docilidad de sus gobiernos, las transnacionales están a un paso del control absoluto de la alimentación básica de sus habitantes. Pelaez Vicky señala: "El uso de la maquinaria bélica y de los recursos energéticos no ha sido suficiente para el control completo de la voluntad de los pueblos. Se necesita algo más y este "algo más" resulta ser la comida diaria en el planteamiento de uno de los más siniestros globalizadores, David Rockefeller".

## Nuestra Constitución:

## ¿Se respetan los derechos colectivos?

La Constitución Política del Estado (CPE), promulgada el 7 de febrero del 2009, en el artículo 21 referido a derechos civiles y políticos, afirma: Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos:

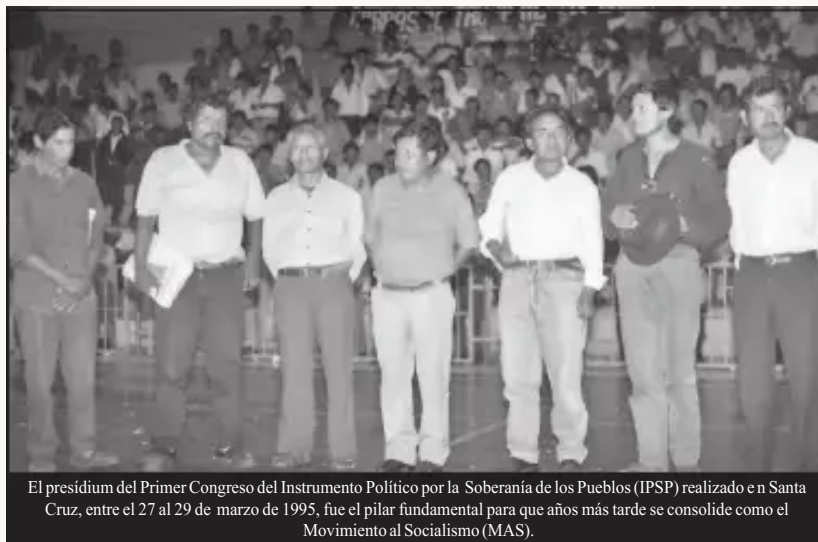
1. A la autoidentificación cultural...
2. A la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión y culto...
3. A la libertad de reunión y asociación en forma pública y privada ...
4. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones ...

Si todos los bolivianos y bolivianas tenemos el derecho a asociarnos libremente, más allá de tener diferentes pensamientos, ¿por qué se organizan y financian a grupos paralelos para dividir y tomar las sedes sindicales como ocurrió con la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ) y la misma Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz?

¿Se estará cumpliendo la CPE en cuanto se refiere al respeto de los derechos colectivos de los ciudadanos?

## Nuestra Memoria:

## Primer Congreso del IPSP



El presidium del Primer Congreso del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) realizado en Santa Cruz, entre el 27 al 29 de marzo de 1995, fue el pilar fundamental para que años más tarde se consolide como el Movimiento al Socialismo (MAS).



Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

Av. Tadeo Haenke 2231 - Teléfono 4243412 - Fax (591-4) 4281502 - Casilla 3226 - Email: info@cenda.org - Página web: www.cenda.org

## "Conosur Ñawpaqman"

Es una publicación bilingüe bimensual del CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre "El Mizqueño" por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

## SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

Cochabamba	Bs. 40
Resto de Bolivia	Bs. 50
Latinoamérica	Usd. 20
Otros países	Usd. 40

Depositar a la orden de CENDA  
No de cuenta 0600-8800-12  
"Banco BISA"  
Cochabamba - Bolivia

Con la participación de organizaciones sociales:

## Municipio de Santivañez decide elaborar su Carta Orgánica

Con la activa participación de representantes de organizaciones sociales, rurales y urbanas, elegidos desde las bases para construir propuestas que expresen el sentir y necesidades de la población, desde enero de 2014, el Gobierno Autónomo de Santivañez, segunda sección de la provincia de Capinota, decidió elaborar el proyecto de Carta Orgánica.

En el marco de la Constitución Política del Estado (artículos 275 y 284) y Ley de Autonomías y Descentralización (artículo 53), el Honorable Concejo Municipal emitió la Ordenanza 40/2013, declarando la “necesidad de Reforma Institucional y Normativa del Gobierno Autónomo Municipal de Santivañez”. Asimismo, promulgó la Ley Nº 01/2014 de Convocatoria a la Asamblea Autónoma Municipal, estableciendo el marco legal, organización, elección de asambleístas y procedimiento de elaboración del anteproyecto de Carta Orgánica.

La Asamblea Autónoma Municipal compuesta por 58 asambleístas titulares, representantes de organizaciones sociales, urbanas, rurales, asociaciones e instituciones, concejales y alcalde, es el espacio de participación democrática, de análisis, discusión y construcción de propuestas, para elaborar el anteproyecto de Carta Orgánica de Santivañez, que tendrá carácter vinculante/obligatorio para el Concejo Municipal, quien en sesión de Concejo, deberá aprobarlo.

### Elegidos desde las bases

Las organizaciones sociales de Santivañez, como la Central Regional y Subcentrales campesinas, entre otras, convocaron a sus bases a asambleas y reuniones orgánicas para realizar la selección y elección de su representante a la Asamblea Municipal. El proceso de elección de asambleístas se realizó hasta el 10 de febrero de 2014.

Por ejemplo, la Subcentral Huañacota, en fecha 8 de febrero, organizó una asamblea donde participaron alrededor de 100 personas, quienes eligieron democráticamente a sus asambleístas, dos titulares y dos suplentes.



### Instalación de la Asamblea

Los asambleístas electos por la sociedad civil, fueron posesionados en acto público por el Lic. Gonzalo Vargas, viceministro de Autonomías Indígenas Originarias Campesinas, en fecha 15 de febrero de 2014, quedando instalada la Asamblea Municipal del Gobierno Autónomo de Santivañez. En el acto protocolar también participaron autoridades nacionales, departamentales, municipales y organizaciones campesinas, asociaciones, instituciones y población en general.

En el evento varias autoridades resaltaron la importancia y responsabilidad histórica que tienen los asambleístas, que deben bajar a las bases y trabajar con responsabilidad en la elaboración del anteproyecto de Carta Orgánica para el municipio de Santivañez, pues será la norma fundamental básica del municipio, es decir, es una constitución para el gobierno municipal.

En tal sentido, el alcalde de Santivañez, Javier Salguero Arze, señaló: “Como gobierno municipal estamos dando cumplimiento a la Constitución Política del Estado que manda elaborar la Carta Orgánica Municipal para Santivañez, eso es como una constitución para nuestro gobierno municipal, para que nosotros vivamos en base a esa constitución (...). Hoy es un día histórico, estamos dando inicio a la elaboración de la Carta Orgánica, donde van a participar 58 asambleístas, ellos van a decidir el destino del municipio y son los responsables de poder bajar a las bases, recoger todas las demandas de las bases (...)”.

En fecha 16 de febrero, los asambleístas como primera tarea analizaron y aprobaron el Reglamento Interno de debates, asimismo se organizaron en cuatro comisiones: 1. Comisión de desarrollo institucional, administrativo y financiero; 2. Comisión de desarrollo humano integral y política social; 3. Comisión de planificación, medio ambiente, producción e industria; 4. Comisión de participación, transparencia y control social. Estos grupos de trabajo realizarán análisis, debate y propuestas, hasta el mes de marzo de 2014.

Omar Choque, asambleísta: “Uk runa jinalla, tukuyllank'ariyku (...) de manera formal y publica Asamblea instalakun, asambleístas posesionakunqu, jinallataq reglamento interno aprobakun, tawa comisionista wakichiyku, tiyantaq directivas de comisiones, tiyan jatun avance”.

## Medio Ambiente y Parque Industrial en debate

Autoridades de organizaciones sociales y asambleístas, consideran que el tema ambiental, lo productivo, la visión de desarrollo, el rol del Parque Industrial e incluso el nombre histórico y ancestral de Caraza en lugar de Santivañez, serán temas de amplio debate, en el seno de la Asamblea.

Juvenal Herrera, Subcentral 22 de abril, nirqa: “Nuqaykupaq chay Carta Orgánica achkha necesario, imaptinchus achkha cosas mana sumaqtachu apakun (...) municipio Santivañez ukhupi problemas tiyan, chayniqta kay Carta Organicata decidiyku ruwayta, churanaykupaq q'ala imaynachus kay municipio Santivañesta ñawpaqman urqhuyta munayku, chaypaq jina

q'ala propuestasta ruwanayku tiyan, chaymanta jina llaqtayku qhipapi kachkan, kay Parque Industrialwan tiyanman achka entradas, pero leyes mana kanchu”.

Omar Choque, asambleísta: “Carta orgánica ruwanapaq tiyan doble motivación, primera, tiyan mandato Constituciónmanta, kamachiwayku carta organicata wakichinaykuta; segundo, uk necesidad propia del municipio, de profundizar, de fortalecer y perfeccionar su autonomía. Chay yanpi kasayku, kay tawa comisionest'ukuringanku sobre aspectos centrales de la vida de Santivañez, fundaciónninmantapacha, sutimantapacha, nawpa sutiykuta chinkachisqanku, patronpata

sutinta churaykusqanku, ni pita tapurispa, q'ala chaykunata qhawariskayku; qhawarillasqaykutaq el tema productivo, medio ambiental y Parque Industrial imaynata aportanqa Santivañez desarrollonpi”.

### Cochabamba: Solo 20 municipios tienen Cartas Orgánicas

Según información de la Dirección Departamental de Autonomías en Cochabamba, el proceso de elaboración de cartas orgánicas, en el departamento, tiene un avance de cerca del 50%. Cochabamba tiene 47 municipios, de los cuales 20 municipios tienen proyectos de cartas orgánicas, aprobados por el Concejo Municipal y remitidos al Tribunal Constitucional; 19 municipios están en proceso de elaboración de sus cartas orgánicas y 8 municipios aún no han iniciado el proceso.

A nivel nacional se tiene 339 municipios, de los cuales más de 100 municipios tienen sus proyectos de cartas orgánicas enviados al Tribunal Constitucional Plurinacional; unos 150 municipios están en proceso de elaboración y alrededor de 90 municipios no tienen cartas orgánicas, gran parte de estos municipios se encuentran en el oriente del país.



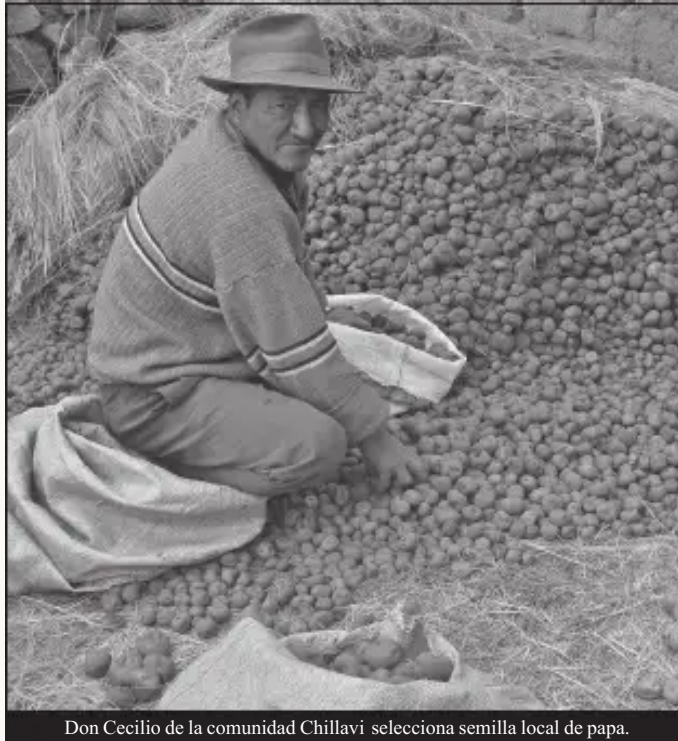
Una vista panorámica del municipio de Santivañez.

## “Alimentos comunidadespaq makinpi kanan tiyan, mana empresaspag makinpichu”

Durante los últimos años en nuestro país, la producción campesina se ha visto disminuida en relación a la producción agroindustrial: muchas comunidades pasan por procesos de especialización productiva y pérdida en la diversificación; consecuentemente, ponen en riesgo la producción de sus alimentos y cada vez más dependen de alimentos industriales, indicó Juan Pablo Chumacero, investigador de la Fundación Tierra.

El especialista entrevistado por el Conosur Ñawpaqman, aseveró: “Producir para el mercado implica que la alimentación de la familia depende de lo que no se produce, sino más bien de lo que se puede comprar con el dinero de la producción [vendida], esto cambia la relación tierra/producción. Esto en varios casos implica un mayor uso de agroquímicos en la producción. Ya no se produce esto para consumir; en la medida que el productor produce para el mercado, deja de ser responsable de la calidad del alimento, porque ya no lo consume”.

Esta tendencia pone en riesgo el control de la producción de alimentos por parte de las comunidades campesinas indígenas. Familias entrevistadas, en



Don Cecilio de la comunidad Chillavi selecciona semilla local de papa.

algunas comunidades de la zona andina de Cochabamba, ven en este contexto una situación peligrosa para su alimentación y plantean que la alimentación debe estar en manos de los mismos productores.

### “Puquykuna empresariospaq makinpi kanqa chayqa, patrones tiempoman kutirisun”

*Felicidad Mamani, comunidad Chillavi, Ayopaya:* “Reparasqaymanta jina, puquyninchiq kanan tiyan productorespaq makinpi, empresariospaq makinpi kanman

chayqa, qhasilla nuqayku kaykuman, paykunallapaqcha llank'aykuman, mana chayta munaykumanchu, makiykupi munaykuman kananta; nuqayku llank'ayku jallp'ata, puquchiyku. Empresarios makisinkupi puquykunasninchiq kanman chayqa, ñawpaq tiempopi jina, patrónpaq llank'achiyaykuman, chayta piensani nuqaqa”.

### “Organizaciones sociales preciosta qhawarinanku tiyan”

*Pedro Condori, Colquechakamanta parlarillarqataq:* “Empresarioslla puquchinkuman chayqa, comunidadespi kawsakuqkunaqa esclavos jina kanman, peón jina purikusunman, mana kanmanchu kawsay, atillankuman astawan pobreyachiyta. Puquykuna kanan kachkan puquchiqkunap makinpi, runa trabajonta apaykachanan tiyan. Preciostapis paykuna mañananku kachkanman. Uchhika qhawarisqapi organizaciones sociales mana sumaqta qhawarichkankuchu, paykuna trabajonkuta midispa preciosta qhawarinanku tiyan; machkha sacrificiowantaq puquykunata uqharikunchiq, chayman jina organizaciones sociales qhawarinanku tiyan”.

## “Empresaq makinpi mikhuna kanqa chayqa faltanqa mikhuna”

*Wildo Quintana, comunidad Chillavi, provincia Ayopaya:* “Manasinaallinchuqhawasqayman jina, empresas mañana naturaltañachu puquchinqanku; ima importan paykunaman, semillas transgénicas ninchis, chaytacha apaykamunkuman. Nuqaykuri naturalta apaykachayku, unquy kaptinpis tumpata jampiriyku, paykunari empresas jina puro abono, puro químico puquchinqanku, cuerponchista malta ruwawasun ari.

Empresarios munasqankuman jina mikhuykunasmanta precio churakapunqanku, nuqanchisri rantinapaq, mana alcansasunchu, runa mana kikinchu kanchis, achkha qullqiyuq rantinqa, pisi qullqiyuq manaña alcanzanqachu.

Alimentos kanan tiyan comunidadespaq makinpi, mana empresaspag makinpichu; si empresaq makisninpi mikhuna kanqa chayqa, mikhuykunas faltanqa, talves valesqapi vendewasun, familia manaña alcanzanqañachu, aswan pobreza kanqa”.

Con la finalidad de mejorar los niveles de autoconsumo - bajo prácticas e insumos locales controlados por las mismas comunidades- algunas comunidades de las provincias de Tapacarí y Ayopaya vienen desarrollando la experiencia piloto de crianza de gallinas y mejoras en el manejo de ganado ovino. Con estas prácticas, se pretende mejorar los niveles nutricionales con alimentos producidos en sus mismas comunidades.



Doña Dora Manteca de la comunidad Chillavi cría gallinas para diversificar la alimentación de su familia.

Análisis de la situación de Educación Alternativa:

# “Educación kawsayniykuman jina, kawsayniykupaq kanan tiyan”

**YUYARINAPAQ**

May unaymantaña comunidadespi mañarqanku Educación kawsayninkuman jina kananta, derecha gobiernosqa chaytaqa mana munarqankuchu, educaciontaqa patamantapacha churamuq kanku, mana comunidadespaq kawsayninta qhawarispa. Campopi tiyakuq pata kawsayninqa, llaqtamanta nisqaqa ukjinataq, mana uk yanllaman churasunmanchu. Chay jawa organizaciones CSUTCBmanta ñapis 1991 watapiña Propuesta Educativa Campesina nisqata qillaqarqanku, educación comunidadespi kawsayninkuman jina kananpaq. Qhipanta Ley de Reforma Educativa qillqakun, kunantaq Ley 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez ruwakullantaq. Kay leykunapaq kallpachamuchkan educación ukjinamanta kananpaq, nimun educación kanan tiyan: comunitaria, social y productiva, kapun tawa puntas sayananpaq: ser, saber, hacer y decidir, calendarios regionalizados ruwakunan tiyan.

Kay yanpi kasarqanku Centro de Formación Originario de Alturas (CEFOA) Raqaypampapi (Mizque) chantá Centro de Educación Alternativa “Suma Sartawi” (Ayopaya). Chay iskay centros 2013 watapiña llawch'iyapusasqanku, chayta qhawarinapaq qutuchakuy ruwarikun, chayta ñawirina:



Autoridades orgánicas, educativas ukcharikurqanku, educacionpaq thaskiynta waturinapaq.

Provincia Mizque alturasninpi, Central Regional Sindical Única de Campesinos Indígenas Raqaypampa (CRSUCIR) autoridades educativaswan ima pasaq 19 p'unchay marzo killapi 2014 wata, educaciónpaq thaskiynta ch'uwancharirqanku. Unaysitumantaña educación kay pata chiri jallp'aspi waq yantataq wist'uykuchkasqa. Educación alternativaq llank'ayninmanta nirirqanku:

**“Calendario Regionalizadota qhawarisun”**

CREA umachaq nin: “Mana qhasipaqchu kaykama autoridadesta chayachimuyku, sumaqta uyarina, parlamuna, calendario regionalizadota qhawarisun, allinyachina tiyan, jatun t'aqllakuywan jap'ina tukuy autoridadesta”.



Subcentrales riqsisichikanku, educacionpi imataq mana waliq purichkarqa.

**“Normativas k'uchunchasawanchis”**

Gualberto Albarracín ejecutivo CRSUCIR, inauguran: “Kay eventopi ch'uwitamanta educaciónmanta parlarisun, normativas k'uchunchasawanchis. Educación alternativapi ima laya educaciónta munanchis, artículo 16 ch'uwita nimusan, chaywan evento inaugurasqa kachun”.

**“Educación alternativa es para salir bachilleres”**

Lic. Alberta Veizaga, técnica de Educación Alternativa, D.D.E. Cochabamba: “Desde la implementación de la Ley Avelino Siñani, con la nueva currícula, la educación alternativa es para los que no terminaron el bachillerato, desde 15 a 60 años. En Cochabamba hay 107 centros, sus modalidades EPA=educación primaria, ESA=educación

secundaria, ETA=educación técnica. Un curso en área dispersa funcionará mínimo con 10, en área urbana con 20 participantes y deben salir bachiller-técnico humanístico”.

**IMAPAQ CEFOA RIKHURIRQA? “CEFOAqaq mana educación formaltachu munayku”**

Clemente Salazar nin: “CEFOAqa educación alternativapi, imapaq rikhurirqa kay centro?, mana bachiller llusqinallapaqchu, nitaq educación formalpi kanapaqchu, líderes organizacionta apaykachanankupaq karqa. Educación kanan tiyan kawsayninchikman jina, kawsayninchikmanta yachakunapaq, llaqtanchispi yanapanapaq, nirqanchis. Metodología imayna karqa? mana tawa pirqapi wisq'aykukuspa, pizarrapi papa puquchiychu, estudiante yachakunapaq, riq organizacionpaq reunionesninman, censo comunalman, practicapi yachakuna kaq. Ajina karqa CEFOAqa, kunanqa qhipamansina risanchik”.

**“Sistema formalman yaykuykutaq, experienciaykuta pampachapuykutaq”**

Melecio García: “CEFOA 1997 watapi p'utun, sin ítem llank'an, yachakurqayku jawapi, comunidadespi, analizaspa leyesta. Director campesino kanan tiyan nirqanku. Resolución administrativa urqhuyku, ítems conseguikun, ¡yasta! sistema formalman yaykupuyku, sistema regularman yaykuykutaq, experienciaykuta panpachapuykutaq. Calendarioykuqa calendario

agrícolaman jina karqa, tipo internado, tiempo kasqanman jina, imaynachus calendario regionalizado kapuwayku educación regularpipis kikin”.

Sapa subcentral: *Salvia, Laguna, Molinero, Santiago, Raqaypampa, qharis warmis yuyaninkuta riqchimunku.*

**“Director distrital mana respetawanchikchu”**

Subcentral *Salvia*: “Sapa uk yanninchisman churanakunanchis tiyan, director distrital (Mizque) mana respetawanchischu, CEFOAqaq organización directorta churan, director distrital mana valorancho. Directorta churakunchis comunidadta riqsisqanrayku, profesor director kaspapa administrativollata yachan”.

**“Respetakunan tiyan horario y calendario”**

Subcentral *Laguna*: “CEFOAqaq yachananku tiyanorganizacionmanta, culturata respetachispa, distritalchu tal fechamanta tal fechakama kanan tiyan, niwasun? paychu horarios churanqa, de 9 a 6 nispa?. Kaypiqa machu runas, señoras yachaqakuchkanku, respetakunan horarios, calendario ima, participantes karusmanta jamunku”.

**“Normativasta junt'ana tiyan”**

Prof. Mario Llanos Director Distrital, Mizque: “Ñakha niniña, tiyan curriculum base, chayman implementana curriculum regionalizadota, kay lugarmanta kawsayta, kanman gestión territorial. Profesores llank'ayninmanta, normativa nin, artículo 27 Resolución Ministerial 001, ‘periodos pedagógicos kanan tiyan de 40 minutos de lunes a viernes, ajustana chayta, profesorespi horario junt'ananku tiyan, cronogramación ruwana”.

Kay parlaykuna mana qhasipaq kananpaq, uk Acta de Acuerdo qillqakun, chaypi sellanku, firmanku entero autoridades orgánicas, educativas. Sinchimanta CEFOA yanninman kutiykapunanpaq, educación kawsayninkuman jina respetakunanpaq, jinallataq técnicos brazo técnico autogobiernomanta kanankupaq.

Kay tukuy parlasqamanta ima nintaq ley, chayta ñawirina:

**LEY DE EDUCACIÓN Nº 070 AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ**

**Artículo 5.** (Objetivos de la educación).

4. Promover la unidad del Estado Plurinacional respetando la diversidad, consolidando su soberanía política, económica, social y cultural...

**Artículo 69.** (Organización curricular).

2. La organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa, se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados...

**Artículo 80.** (Nivel Autónomo). Atribuciones referidas a la gestión educativa:

2. Gobiernos Municipales:

a) Responsables de dotar, financiar y garantizar los servicios básicos, infraestructura, mobiliario, material educativo y equipamiento de las Unidades Educativas de Educación Regular, Educación Alternativa...

# La soya transgénica arrasa

La voz de los pequeños productores:

## La seguridad alimentaria afectada

La producción de arroz, maíz, algodón y otros cultivos en el oriente del país que aportaban a la seguridad y soberanía alimentaria, prácticamente está siendo desplazada por la soya transgénica, según testimonios de varios pequeños productores de Santa Cruz.

“Ahora estamos conociendo nuevas plagas y enfermedades como la roya, los gusanos, los ácaros, antes no habían estas enfermedades, con tres fumigadas acababan las enfermedades y ahora siete u ocho fumigaciones. Dentro la maleza hay muchas enfermedades...Cuál será la causa, dicen que son plagas de otros países”, aseguró Agustín Galán Condori, un potosino que migró a sus 20 años y trabaja en las tierras cruceñas más de 35 años.

### Usar más agroquímicos

“El problema de los dos últimos años es la vegetación, algunas hierbas se hicieron fuertes al glifosato como la malva curichera que no se puede controlar y debemos optar por usar otros productos (químicos) que suben el costo...También existen plagas de gusanos que son resistentes a los productos y la roya es una enfermedad que, si uno se descuida, nos lleva a la lona, estamos controlando con más agroquímicos”, afirmó Moisés Velasco Flores, conocido como “el profe”, un vallegrandino, que vive en Pailón hace 20 años.

Las inmensas áreas agrícolas que mostraban una variedad de productos agrícolas en años anteriores, prácticamente fueron reemplazadas por la soya transgénica que en la actualidad tiene mayor producción y mercado, pero también es sinónimo de la degradación de los suelos, la deforestación sin control y la contaminación del medio ambiente.

### Los frutales se secan

En las comunidades de Cuatro Cañadas donde el monocultivo de soya es mayoritario, pudimos constatar que varios árboles frutales se encuentran secos a un metro de los cultivos transgénicos.

“Los herbicidas están haciendo secar los frutales, es el veneno 24D. Antes que nos pongamos a sembrar soya transgénica teníamos hartas plantaciones de mandarina y naranja pero ahora están secos”, remarcó Lucía Jáuregui en medio de su chaco en Cuatro Cañadas.

### Priorizar la rotación de cultivos

Don Celso Huaylla, oriundo de Puna, Potosí, vive 35 años en Sagrado Corazón, provincia Obispo Santiesteban y es uno de los pocos que prioriza la siembra directa y la rotación de cultivos.

Su principal producción es la soya transgénica, pero también nos mostró en su chaco plantaciones de maíz, sorgo y verduras y afirma que en la siembra de invierno tienen hasta papa holandesa.

“Uno lo que tiene que hacer es aprender a manejar la tierra porque siempre se debe recurrir a la rotación de cultivos y no sólo al monocultivo, porque eso es totalmente dañino para los suelos”, aseveró el pequeño productor.

Los pequeños productores de la soya transgénica que dicen estar mejor en su economía que, en años anteriores, son conscientes que las transnacionales como Fortuna, Modrejón, Sao, Rico, Gravetal, Mónica y otras que poseen miles de hectáreas de tierra, con soya transgénica, son las que más ganan en este negocio...

La Constitución Política del Estado (CPE) aprobada por la Asamblea Constituyente, en el artículo 408 señalaba: “se prohíbe la producción, importación y comercialización de transgénicos”.

La actual CPE negociada por un acuerdo político, entre el oficialismo y la oposición, en el artículo 409 asevera: “la producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada por ley”.



Sagrado Corazon: Un productor de soya



Cuatro Cañadas: a pocos metros de la soya transgénica los árboles frutales se secan.

La brisa suave y cálida que caracteriza a las zonas tropicales de Santa Cruz, llevó el 25 y 26 de febrero, hasta los periodistas del Conosur Ñawpaqman, un olor enrarecido del medio ambiente: en las inmensas plantaciones de soya transgénica el uso excesivo de los agroquímicos se percibe en el olfato, se siente en la piel y se transmite en el alma.

“Casi el cien por ciento de la soya es transgénica, ya no se escucha de soya convencional”, afirmó Moisés Velasco Flores en la comunidad 26 de agosto de Pailón; “dicen que la soya transgénica nos provoca cáncer y por eso poca soya consumimos, pero sin embargo en el aceite igual consumimos”, comentó Lucía Jáuregui en la comunidad Cuatro Cañadas; “todo es soya transgénica, pero a mí me ofrecieron incluso arroz transgénico”, confesó don Celso Huaylla en la comunidad Sagrado Corazón.

### Ya no existe soya orgánica

El Conosur Ñawpaqman estuvo en los campos de soya y pudimos constatar que

en las poblaciones monocultivo es generalizado, aún recurren a la rotación de cultivos y el uso del glifosato es excesivo, aparentemente es afectada y seca a otros cultivos.

Según un informe de la Asociación de Pequeños Productores de Oleo de Santa Cruz, Demetrio Pérez, “la soya transgénica es considerada soya transgénica y la soya convencional es preferida”.

Sostiene que producen poca soya, la actual coyuntura económica y el frío invierno en Santa Cruz, en otro momento tal vez...

### Regulados por ley

En Cuatro Cañadas, San Julián, Guarayo, del Norte Integrado, Mineros, Sagrado Corazón, Puerto Fernández,

# con cultivos en Santa Cruz



La soja transgénica nos muestra sus cultivos.

del norte cruceño el general, en la zona este de producción de cultivos: el cultivo de la soja transgénica es la solución, pero no los cultivos.

oficial del presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO), Demetrio Pérez, el 99 por ciento es de soja transgénica y la soja orgánica es prácticamente cero”.

de soja orgánica en Bolivia “es como producir maíz, no se puede; en Paraguay”.

## Por ley

en Pailón, El Puente, y otras poblaciones de la zona de Santa Rosa, Corazón, Chané, Kinawa y otras de

la zona este de Santa Cruz, “el grano de oro” prácticamente ha desplazado a otros cultivos.

El crecimiento de los cultivos transgénicos se multiplicó en los últimos años, no solo con la permisividad del gobierno sino con políticas que benefician a los grandes empresarios que en desmedro de los pequeños tienen el control total de la semilla, la mayor cantidad y el negocio de tierras, los créditos, los insumos y agroquímicos, la maquinaria, el acopio y la comercialización.

Quienes controlan el negocio de la soja transgénica son empresarios brasileros, argentinos y menonitas; el 75 por ciento de la soja es comercializada en el exterior del país.

En suma, toda la cadena productiva de los cultivos transgénicos fue diseñada para beneficiar a los grandes empresarios...

## El monocultivo de soja transgénica alimenta al modelo extractivista

El monocultivo de la soja transgénica mantiene la lógica extractivista que afecta a los recursos naturales y la seguridad alimentaria de la población boliviana, según Sara Crespo, responsable de Proyectos de la Unidad de Biodiversidad de Productividad Biósfera y Medio Ambiente (PROBIOMA).

En una entrevista para el periódico Conosur Ñawpaqman, en el mes de febrero, indicó que la producción de soja transgénica alimenta al modelo extractivista porque se trata de semillas que se extraen y venden como materias primas en el mercado internacional. “Asociar la seguridad alimentaria con el uso de la soja transgénica es un discurso totalmente vacío porque más del 90 por ciento de la producción no es para Bolivia”, manifestó.

### Suelos contaminados y efectos en la salud humana

En el tema ambiental, la soja transgénica degrada los suelos y cada año requiere mayor cantidad de fertilizantes. Y cuando ya no se puede utilizar esa tierra se amplía la frontera agrícola sobre los bosques.

Por otra parte, la soja transgénica utiliza muchos agroquímicos como el glifosato que es un herbicida cuya patente la tiene la Transnacional Monsanto. Entonces, el paquete completo consiste en la venta de la semilla más el herbicida, con el tiempo la maleza se hace más resistente y necesitan utilizar más herbicida.

“El glifosato es un herbicida que si bien la publicidad dice que no causa ningún efecto, está comprobado que sí causa cáncer e intoxicación. En Paraguay

hubo un caso de un niño que pasó por debajo de la fumigadora corriendo y murió intoxicado y el juicio ganó la familia comprobando de que efectivamente fue intoxicación por el agroquímico”, comentó Crespo.

Mientras se priorice la producción de monocultivos por presión del mercado internacional, sea soja o cualquier otro producto, es muy difícil hablar de seguridad y soberanía alimentaria. Solo la diversificación de productos agrícolas aporta en las necesidades locales y recupera la salud de los suelos, finalizó Crespo.

### Soja transgénica para exportación

En Bolivia la producción de soja en el departamento de Santa Cruz se registra desde 1980 en una superficie de 35 mil hectáreas.

La semilla transgénica de soja fue introducida, en el agro cruceño, el año 2005 alcanzando una superficie de 187 mil hectáreas que era el 20 por ciento del total de soja que se producía en Santa Cruz.

En el 2014, según datos oficiales proporcionados por el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (ANAPO), Demetrio Pérez, la producción de soja transgénica alcanza a 1 millón 200 mil hectáreas, que equivale al 99 por ciento de toda la producción de la soja.

Según Pérez, el 75 por ciento de la producción de soja transgénica es destinada al mercado internacional y el 25 por ciento al mercado nacional. Los mayores mercados para la exportación de la soja son: Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Chile y Brasil.

La Constitución Política del Estado (CPE) aprobada por la Asamblea Constituyente, en el artículo 408 señalaba: “se prohíbe la producción, importación y comercialización de transgénicos”.

La actual CPE negociada por un acuerdo político, entre el oficialismo y la oposición, en el artículo 409 asevera: “la producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada por ley”.



Pailón: Don Moisés Velasco, nos explica las consecuencias de la soja transgénica.

**José Urañavi Yeroqui:**

## “Los indígenas nunca fuimos divididos como ahora”

En su camisa blanca destaca la flor tricolor del patujú, tiene el caminar cansino por una enfermedad que afecta su salud desde hace años atrás y arrastra las secuelas de haber recibido dos impactos de bala: uno en el estómago y otro en la pierna derecha, se trata de uno de los primeros dirigentes de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), el guarayo José Urañavi Yeroqui.

“Desde la fundación de la CIDOB ni en la dictadura ni en el neoliberalismo nos dividieron a los indígenas como ahora”, afirmó con preocupación el ex dirigente, en una entrevista concedida al Conosur Ñawpaqman, en Santa Cruz, el 25 de febrero.

Comenta que los pueblos originarios jamás se imaginaron en su historia que en un gobierno que se autoidentifica como indígena y con un presidente que se hace llamar indígena, se atropellen sus derechos o se haya reprimido de una manera tan cruel y violenta precisamente a mujeres, niños y hombres indígenas, como ocurrió en Chaparina, durante la Octava Marcha.

### En la dictadura

Urañavi recuerda que, en 1974, ni bien concluyó el servicio militar se interesó por la defensa de los derechos de su pueblo, actividad que le permitió ocupar una serie de responsabilidades. Empezó muy joven, en plena dictadura del extinto general Hugo Banzer Suárez y ya lleva 40 años en la dirigencia.

“Un día en mi pueblo Urubichá, los militares armados y abusivos querían apresar a nueve indígenas que habían reclamado que el corregidor tenía doble cargo”, recuerda que a partir de ese día prometió ser dirigente.



Don José Urañavi en la entrevista con el Conosur Ñawpaqman.

Su pueblo Urubichá está ubicado aproximadamente a 360 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz.

Desde aquella oportunidad, dice que junto a otros guarayos aportaron para que su pueblo que siempre estuvo marginado y humillado empiece un proceso de fortalecer su organización demandando a los empresarios y al mismo gobierno respeto a su dignidad, a su cultura, a sus conocimientos y a su territorio.

En la CIDOB, desde su fundación el 3 de octubre de 1982, Urañavi representó a su pueblo y también trabajó al lado del primer presidente indígena, el capitán grande Bonifacio Barrientos Iyambae, conocido como “Sombra Grande”.

### Atentado a su vida

En un momento de la entrevista, Urañavi calló, con voz entrecortada y con un nudo en la garganta, derramó algunas lágrimas. Sus recuerdos se remontaron al 25 de agosto de 1985 cuando cuatro personas montadas en caballos y aprovechando la oscuridad de la noche le rodearon cuando se dirigía a su casa y uno de ellos desenfundó su arma para disparar contra su humanidad.

Fueron dos disparos que impactaron en su cuerpo: una bala le atravesó el estómago y la otra se incrustó en su pierna derecha. Sintió morir, pero por los azares de la vida, aún puede contar detalles de ese fatídico día.

El atentado sucedió durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y, desde aquella oportunidad, Urañavi cobró mayor protagonismo en la vida dirigencial de los pueblos indígenas porque se descubrió que matones a sueldo de intereses madereros fueron quienes pretendieron quitarle la vida.

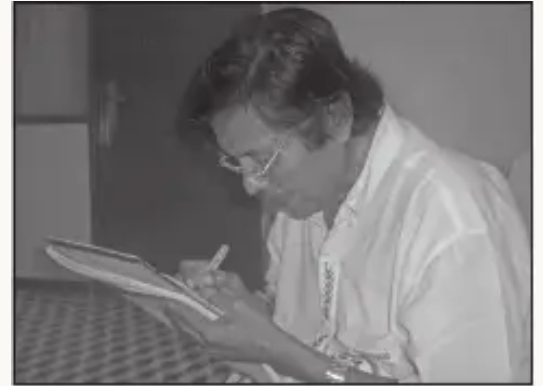
El dirigente guarayo fue presidente de la CIDOB en las gestiones 1982-1984 y 1984-1986, también fue representante de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

La CIDOB que había reunido inicialmente a cuatro pueblos: guaraní, ayoreo, chiquitano y guarayo, desde 1998 es la representación oficial de 34 pueblos indígenas de las Tierras Bajas del país.

### Escribir historia

Urañavi cumplirá 60 años y nos confiesa que está empezando a escribir en un libro su historia y la historia de los pueblos indígenas para que sea difundida en las escuelas y en los colegios.

Le preocupa que los guarayos continúen vendiendo su madera a los empresarios porque los únicos



### Perfil de Vida

- José Urañavi Yeroqui.
- Guarayo, ex dirigente de la CIDOB.
- Nació un 3 de noviembre de 1953, en la población de Rochela (Warnes).
- Casado con Lucía Aranendayo, quien es considerada su compañera inseparable.
- Es padre de 12 hijos: siete viven y cinco fallecieron.
- Vive en la población de Urubichá.

beneficiados son los capitalistas y le agobia la actitud del gobierno con los indígenas. “Ojalá se pongan la mano al pecho”, reflexiona.

De acuerdo a datos del último censo de población, 13 mil hombres y mujeres se identifican como guarayos. “Yo creo que hay muchos guarayos más, pero lamentablemente tienen vergüenza decir que son indígenas”, asegura.

Según el ex dirigente de la CIDOB es hora de construir un país para todos. “En la Biblia y nuestra Constitución se habla bonito pero no se cumple, más bien estamos pisoteando derechos por defender nuestros intereses”.

Así como le preocupa la división de la organización matriz de los pueblos indígenas del país, confiesa que los guarayos también están divididos en tres fracciones: “(el ministro) Juan Ramón Quintana hasta les ofreció la explotación del oro con la condición de que no vayan a marchar (en la 8va Marcha en Defensa del TIPNIS); otros se fueron directamente a la marcha y los dirigentes viejos teníamos ganas de ir pero por las condiciones de clima no fuimos”, afirma.

Con voz firme, Urañavi dice que respeta a los partidos políticos, frentes y agrupaciones ciudadanas pero no está de acuerdo que se inmiscuyan en sus organizaciones, dijo que los indígenas ya no deben ser convencidos durante la campaña electoral con víveres sino que deben optar por el mejor plan de gobierno que defienda los derechos de sus pueblos...

**“Nosotros como guarayos defendemos nuestro territorio, nuestra cultura, nuestros conocimientos y nuestra dignidad”**

**“Ore guarayu, oroiko vae, ore sepi ore ivi, ore revokuve, ore orembae kuvasa iya vei, ore kotupisa”, José Urañavi Yeroqui.**

## Las inundaciones afectaron a más de 61 mil familias

El cambio climático, las inusuales lluvias y la construcción de dos represas en el Brasil afectaron para que, sobre todo en la zona oriental del país, se produzcan en estos últimos meses, inundaciones pocas veces vistas que dejaron el saldo de más de 52 personas muertas y más de 61 mil familias afectadas.

### Las represas en la mira

El alcalde de Guayaramerín, en el departamento del Beni, Alexander Guzmán, señaló que el embalse de las represas agravaron las inundaciones en varias poblaciones de ese departamento, al subir el nivel normal de las aguas, hecho que se acentuó con la época de lluvias.

La alcaldesa de Cobija-Pando, la oficialista Ana Lucía Reis, afirmó que las represas construidas en territorio brasilero, afectan al ecosistema de la amazonia, alteran el medio ambiente y ocasionan las graves inundaciones que sufre el oriente del país.

“Estas represas San Antonio y Jirau son mega hidroeléctricas que deforestan una gran cantidad de selva amazónica. Han tenido que relocalizar inmensas comunidades que en este momento están bajo el agua y no nos olvidemos que al talar un árbol ya estamos afectando al ecosistema”, comentó Reis.

El investigador Marco Octavio Ribera señaló estar convencido de que las represas brasileñas tiene relación con las inundaciones que sufre hoy Bolivia en la región oriental.

“Hemos advertido que las aguas no van a bajar normalmente y menos con lluvias extraordinarias como las que tenemos ahora... entonces yo estoy convencido de que estas inundaciones son efecto de las represas, algo tienen que ver”, manifestó.



Niñas en medio de las inundaciones. Foto: Opinión

Advierten que la construcción y funcionamiento de la hidroeléctrica de Cachuela Esperanza (aún en proyecto en territorio boliviano) afectará al menos a 50 comunidades como Riberalta, Gonzalo Moreno, Villa Nueva, Guayaramerín, Reyes, San Pedro y otras e impactará en la economía, la salud y la forma de vida de al menos 100 mil personas.

### Otras poblaciones afectadas

Las inundaciones afectaron también Chullpa K'asa, Morochata, Cliza, Arque, Chapare, el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore y otras poblaciones del departamento de Cochabamba.

“Yo no he participado en la llegada del Presidente (Evo Morales) por trabajar en el caso de estas afectaciones...El agua que rebalsó del río es aproximadamente una cuadra de la carretera, pero no llegó ninguna ayuda aquí, ni maquinarias, ni

herramientas, nada de la alcaldía; por eso, el agua se llenó a mi maizal y entró a mi patio por la puerta de atrás”, dijo Elena Lucinda Cárdenas de Musuj Rancho.

### Indígenas abandonados

A pesar que una gran parte de la población, a tiempo de mostrar solidaridad, pidió que se declare al Beni como zona de desastre, el gobierno lo negó. Se reunió y acordó solucionar los problemas de ganaderos y agropecuarios a quienes incluso se les permitirá el desmonte del 10 por ciento de bosque, pero no escuchó el clamor de los pueblos indígenas.

### Justicia del Brasil exige que hidroeléctricas indemnicen a damnificados

Un fallo del Tribunal Ambiental y Agrario de la Corte Judicial de Rondonia (Brasil), emitido a principios de marzo, obliga a las empresas hidroeléctricas de Jirau y San Antonio a cubrir los costos y gastos de atención a las familias damnificadas en decenas de municipios afectados por las inundaciones sobre el río Madera y afluentes.

En caso de que las represas no atiendan a las necesidades básicas de las familias afectadas financiando viviendas, alimentación, transporte, salud y educación; además de iniciar nuevos estudios de impacto ambiental, según la sentencia judicial, se aplicará una multa diaria de 100 mil reales, equivalentes a 45 mil dólares por día.

## En el TIPNIS se perdió toda la producción agrícola y ganadera

Las 64 comunidades del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) quedaron inundadas por las intensas lluvias que derivaron en la pérdida total de la producción agrícola y ganadera, informó el presidente de la subcentral TIPNIS, Fernando Vargas.

El dirigente comentó que del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Beni recibieron ayuda con 54 toneladas de alimento para tres zonas del TIPNIS llegando a distribuir 68 kilos de alimentos por familia; en cambio “el alimento que daba la Naval que era parte del Gobierno Central era un kilo de arroz, dos kilos de fideo y un litro de aceite que se le dio por ejemplo a comunarios de Gundonovia pero ni siquiera a todos”.

Explicó que en el territorio indígena el agua bajó hasta unos 30 centímetros, pero aún está detenida

por la existencia de las represas de San Antonio y Jirau en la frontera con Brasil. “Ahí tienen un dique de 75 metros de alto y eso ha frenado el agua, por eso es que en el TIPNIS no baja el agua, tampoco en Trinidad; son efectos ambientales negativos que están causando esas represas ahora qué pasará si mañana se construye la represa Cachuela Esperanza,

es una situación que al gobierno boliviano debería preocuparle, pero no lo hace, eso demuestra que tiene una mala voluntad”, dijo Vargas.

Fernando Vargas llegó a Cochabamba para agradecer por las donaciones (alimentos, ropa y medicamentos) que estudiantes, profesores y población en general realizaron para el TIPNIS.



Comunarios del TIPNIS afectados por la inundación. Foto: Ariel Suárez

## Regantes del país:

## “El pueblo no se alimenta de minerales”



Voceros de la ANARESCAPYS hacen la entrega de registros de agua a comunidades campesinas.

El rechazo a la aprobación del proyecto de Ley Minera y la inmediata promulgación de la Ley Marco de Agua para la Vida, son las principales resoluciones del Séptimo Congreso Ordinario de la Asociación Nacional de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable (ANARESCAPYS), realizado en Potosí, el 21 y 22 de marzo con la participación de más de 350 delegados de todo el país.

Francisco de la Cruz Herrera, flamante presidente de ANARESCAPYS, entrevistado por el periódico Conosur Ñawpaqman indicó que el proyecto de Ley Minera, que pretende ser aprobado por el gobierno sin consulta a todos los sectores, atenta contra la madre tierra y la seguridad alimentaria. “Sabemos muy bien de que las actividades mineras utilizan excesivamente el agua y cómo ellos van a estar teniendo el control y regulación del agua, entonces, ellos [los mineros] van a tener que usar a su criterio en las cantidades que requieran y nadie les va decir nada”, aseveró.

## “La misma chola con otra pollera”

Alejo Lobo, relator de la comisión Ley Marco del Agua para la Vida y Ley Minera, anunció que “el proyecto de la Ley Minera, es inconstitucional, contraviene con la Ley de Medio Ambiente 1333 (...) y la ley plantea privatizar el agua”; Lobo, hace una comparación con la ley de Goni indicando que el proyecto de ley planteado por el gobierno del presidente Evo “es la misma chola con otra pollera”.

## Segunda guerra del agua

Las bases regantes reunidas en Potosí anuncian movilizaciones ya que el proyecto de Ley Minera, en

algunos de sus artículos, representa una amenaza para el sector productor de alimentos, y, el pueblo no se alimenta de minerales. “Si en caso se aprobaría la Ley Minera, estaríamos nosotros también convocando a todos los regantes de Oruro y también al nivel nacional para poder hacer la segunda guerra del agua” anunció el ahora presidente de los regantes.

## Principales resoluciones

- Convocamos a las organizaciones vivas de todo el territorio nacional a movilizarse en defensa de la Ley Marco de Agua para la Vida, en rechazo a la Ley Minera y para reconducir el proceso de cambio en cuestión del agua.
- El Séptimo Congreso Nacional de ANARESCAPYS rechaza rotundamente el proyecto de la Ley Minera por ser atentatoria contra la vida, por vulnerar los usos y costumbres, por promover la inseguridad alimentaria, por ser inconstitucional y anteponer los derechos mineros sobre los derechos de agua para la vida.
- La consulta previa no puede ser llevada a cabo por la autoridad minera y debe ser ejecutada antes de las actividades de exploración y prospección.
- Realizar una cumbre nacional sobre soberanía y seguridad alimentaria, medio ambiente y cambio climático.

Muchas voces a favor:  
pocas en contra

El 25 de enero de 2014, el Movimiento Al Socialismo (MAS) cumplió ocho años en la gestión de gobierno. El periódico Conosur Ñawpaqman realizó una serie de entrevistas en varias poblaciones de Cochabamba, Oruro y el Norte de Potosí para conocer la opinión de la gente.

## Kay pusaq watapi gobiernoq llank'aynin imayna kasan?

*Mama Valentina, Valentía-Tapacari:* “Nuqaykupaqqa presidente mana walikchu, as descriminasqa jina kasayku, nuqayku rumi caliza tiyan, chayta pay empresa jina vendekapusasqa. Payllataq niwayku ‘qankunapta kanqa’, payllataq vendekapusan. Rumi caliza q’alitan lomantin vendesqa nin. Jallp’amanta, rumismanta nuqayku dueño kayta munayku”.

## “Kusichiylla chayqa”

*Emilio Apaza, Milluni-Ayopaya:* “Gobiernoq llank'aynin, partespi waliq, partespi mana waliqchu. Milluni jinaqa, gobiernomanta ni imata rikuykuchu, campomanta votota urqhunchik, nitaq yuyarikuy kanchu. Rit'iswan llamas, ovejas pierdeyku, respondekunqa niwarqayku, niyilla, sunquchaylla, kusichiylla chayqa”.

## Maychus chaylla avance

*Calixto Patzi, Ch'alla Grande-Tapacari:* “Gobiernoq llank'ayninta, mana 100% por 100% waliq nisunmanchu, ‘Evo Cumple’ Provincia Tapacari maychus chaylla. Pantay tiyan, jatun empresaman doble aguinaldowan yanapan. Campesino astawan uywawan, chaqrawan llank'ayku, nuqaykupaqqa gobiernomanta mana kanchu llakikuy”.

## Leyesmanta pisita yachayku

*Patricio Siles, Misuk'ani-Vacas:* “Gobiernoq llank'aninta allillanta qhawarini. Ñawpa presidentesqa mana jinachu karqanku, paykuna ladollata qhawariq kanku, qullqisllata tukukapuq kanku. Informe economicotapis sapa wata jaywamuchkan. Leyesmanta pisi yachayku; diputados uktachá chayamuwayku”.

## El gobierno está bien

*Roberto Ortiz, Tacoloma-Cliza:* “La gestión del gobierno está bien, hay renta dignidad, hay viviendas, hay agua potable, hay tinglados y escuelas”.

*Prudencio Felipe (65 años), vendedor ambulante, ciudad de Cochabamba:* “No se ha visto nada negativo, todo positivo, con este gobierno estamos conformes, la renta dignidad siempre nos ayuda en algo; ahora quisiera que nos ayude con viviendas”.

## No hay estabilidad económica

*Rosmary Siles Quillacollo-Cochabamba:* “Las clases sociales tienen mayor oportunidad, antiguamente mucha gente migraba. El alza de los alimentos y productos no tienen un balance fijo, uno sale con un presupuesto, va al mercado ya no encuentra con el mismo precio, no hay una estabilidad económica, esa sería la parte negativa”.

*Jaime Ticona (54 años) jefe de galería en la Empresa Minera de Huanuni:* “Uno de los aspectos positivos es que casi ha dado preferencia al sector del agro, pero negativamente al sector minero no ha atendido en su conjunto, ha tenido mucha bronca con los mineros”.

## INTERNACIONAL

## En Argentina expulsan a una transnacional

**TELAM.** La Sala Segunda Penal de la Cámara del Trabajo de Córdoba (Argentina) emitió un fallo que ordena a la transnacional Monsanto frenar la construcción de una planta de tratamiento de semillas transgénicas en las Malvinas.

A finales de febrero, la justicia argentina ordenó a la multinacional suspender y retirarse de las Malvinas porque diferentes sectores sociales y activistas defensores del medioambiente demostraron los daños que se podían causar con la instalación de la mencionada planta.

“Tenemos el dictamen de la sentencia que suspende la construcción de la obra civil, por ende la obra de Monsanto debe ser paralizada”, dijo Gastón Mazzalay, representante de Malvinas Lucha por la Vida.

## En Venezuela temen un golpe de Estado

**AVN.** El presidente de la República de Venezuela, Nicolás Maduro, luego del conflicto social que se mantiene más de un mes y medio en ese país, informó que se detectaron intentos desestabilizadores vinculados a la ultraderecha venezolana.

Gracias a la conciencia del cuerpo castrense se logró la captura de tres miembros de la Fuerza Aérea que “querían convocar a un golpe de Estado”.

El presidente Maduro solicitó el apoyo de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) a la Comisión por la Verdad, creada por la Asamblea Nacional para investigar los hechos violentos perpetrados en el vecino país. Desde el 12 de febrero al 25 de marzo, se registraron 16.270 hechos violentos, mientras que 35 personas perdieron la vida.

## En Brasil luchan por una Reforma Agraria

**ALAI.** Con el lema “Luchar y construir una Reforma Agraria Popular”, el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra (MST) del Brasil, realizó en el mes de febrero un congreso nacional con la participación de más de 16 mil delegados y delegadas de diferentes estados del vecino país.

La propuesta entregada por los sin tierra en manos de la presidenta del Brasil, Dilma Rousseff, prioriza la producción de alimentos para su población, rechaza la producción destinada a la exportación, sugiere cambiar la matriz tecnológica de la producción de alimentos con la implementación de la agroecología, pretende erradicar la pobreza en las zonas rurales, combate la desigualdad social y exige mejores condiciones de vida.

# Mama Candichamanta Supaymantawan

Kay cuentitoqa may unaymantapuni. Oruro llaqtaqa unayqa Uru Uru sutiyaq karqa nin, chay Uru Uru llaqtapi runa tiyakuq pataqa Tata Amitunkuqa Wari karqa nin. Sapa Carnaval raymipi paypaq ch'allakus, q'uwakus, qarakus, raymikuna, tusunas kaq nin.

- Wari tatay qanpaq kay tukuy imata ruwariyku, qanta yupaychayku, qanta pachi niyku. Nispa Uru Urupi tiyakuqkunaqa jaywarakuq nin ari.

Chaymanta Bolivia suyunchismanqa españoles junt'aykamuwasqanchis, paykuna kaypiqa thapachakusqanku nin, may chhika watasta paykunaqa chakinku urapi jap'iwashqanchis nin, a jinapiqa pisimanta pisi tukuy ruwaykunata qunqapusarqanku nin. Wari Tata Amitunkutapis qunquyman churarpasqanku, imarayku?

Jawamanta q'ararunas chamuytawanqa waq jina kawsayta apamusqanku nin; paykuna mama Candelariata rikhurichisqanku:

- Kay Mamita Candelariata kunanmanta yupaychana kanqa, pay tukuy ima qusunqachis, sapa carnales raymipi payta ramichana kanqa, payqa qhuya runaspaq virgennin kanqa. Nispa churamusqanku.

Runataqri, Mama Candichaman tiwrakapusqa, payllataña yupaychayta gallarisqanku nin, Tata Amitu Waritaqa qunqayman churapusqanku. Carnaval raymipiqa comparsas, q'uwakus, qhuyapi ch'allakus tukuy imaqa Mama Candichallapaña ruwakuq nin.

Chayta rikuytawan Wari Tata Amitunkuqa sinchimanta phiñarikusqa nin, may jatun phiñakuyninqa kasqa, anchatapunicha rabiakurqa Supayman tukusqa nin, sinchi phiñakuyninta Uru Uru llaqtapi tiyakuqman riqsichipusqa:

- ¡Ahhh, kaytachu ruwawanku! ikunanma kunanqa!, paykuna wasanchawanku, kunanma kay runasqa yacharinqanku... Niytawanqa saqra monte uywakunata kachaykamusqa Uru Uru llaqtamanqa.

Lluq'i makinchis chiqamanta jatun janp'atuta kachaykamusqa, paña makinchis chiqamantari jatun katarita kachaykamusqa, inti llusimunan chiqamantaqa jatuchaq lagartokunata kachaykamusqa, inti yaykunan chiqamantataq may chhikachaq sik'imirasta kachaykamusqa Chaytapis Mama Candelariata rikuchkan nin ari:

- Imanaymantaq kunanri, kay chhikachaq uywasqa runataqa wañuchipunqa. Nispa anchatataq llakirikusqa nin; kay jinatapuni Jatun Tata Wari phiñakamunanri. Nisqa.

Chantaqa, Mama Candichaga jap'atukunata, katarikunata, lagartokunata imaqa rumiman tukurpachisqa, sik'imirakunatari arenaman tukurpachisqa nin, ajinapi runaq kawsayninta Mamita Candelariata jar'asqa, manachus jina ruwanman karqari, chay uywasqa runataqa mikhukapunman karqa nin.

Chaymantapachataq Tata Wariqa Supayman tukupusqa, chaymanta diablada tusuytis rikhurisqa, chayrayku diabladaq p'achalliyinpiqa tiyan katarita, lagarto, janp'atu, sik'imira ima, phiña uyayuq, mancharikunapaq jina. Kay supaykunaq chawpinipi tusurichkan Lúçifer, payqa supaykunata kamachin, p'achanqa aswan llhipirichkan, payqa capayuq, caretanqa yana chaypiri karichkallankutaq janp'atu, lagarto, sik'imira, katarita ima.

Diablada tropapi tusullankutaq: Ángel Miguel likrasniyuq, yuraq p'achayuq, makinpi espadayuq, tusuytiqa paypaq nisqanta tropaqa ruwan.

Chantá tropapiqa kallantaq, China Supay, payqa supaypaq warmin, paypis sumaq p'achallisqa, chikchirispá tusurikun í?, raku sap'anasniyuq, may k'achita uya, sumaq warmiman rich'akun.



Tusullankutaq yuraq Jukumarikuna, paykunaqa kusiçallapuni karinku, tukuywan pukllariyta munanku, pampapi wich'urakuchkanku, asinapaq jina, ichari?

Kallantaq Mallku, jatun likrasniyuq phawaq uywa payqa, payqa pata urqkunamanta jurayk'urimun, qhuyas chawpimanta, paypis tukuyta manchachispa tusurillantaq.

Ajina kasqa kay Diablada tropa rikhuriyninqa, kunanri sapa wata Mamita Candichagaq tusuripunku, payta kusichinku. Uru Uru llaqtapi runa wañunanmanta jar'asqanrayku, Tata Waripis supayman tukuytawan tusurikullantaq.

*Urqhukun:* Oruro carnavalpi willarisqankumanta.

*Qhichwaman tiwrán, willanaman tukuchin:* Julia Román M.

*Siq'in:* Zulma Porco

# Propuesta de nueva ley minera no considera el agua como derecho humano

Representantes de cooperativas, empresas privadas y estatales mineras entregaron al presidente Evo Morales, el 17 de marzo, una propuesta de ley minera para su tratamiento en la Cámara de Diputados, bajo la recomendación de que ésta no debe ser modificada en ninguno de sus artículos.

En lo que se refiere al tema del agua, la propuesta de ley minera profundiza la privatización del agua, al establecer el carácter público y privado de la misma; vulnera derechos colectivos y el carácter estratégico y de interés público del agua; disminuye las condiciones de restitución de aguas y crea problemas jurisdiccionales por el derecho de uso y paso del agua.

La propuesta de ley en su artículo 111 señala: (DERECHO DE USO DE AGUAS DE DOMINIO PRIVADO Y DOMINIO PÚBLICO). *Los titulares de derechos mineros tienen el derecho a utilizar aguas naturales que discurren en el área minera y aguas alumbradas de interior mina o en superficie, respetando las normas medio ambientales aplicables.*

En su parágrafo III señala: *Para el uso de aguas de dominio privado o comunitario, el actor productivo minero deberá llegar a un acuerdo con el titular y a falta de ello, cumplir con los trámites de autorización administrativa establecida en el presente artículo*

VII. *En la eventualidad de que no existiera acuerdo entre el titular de los derechos mineros y el o los titulares de derechos de agua del dominio privado para su uso por el titular minero, este último podrá presentar ante el director Departamental o Regional competente, solicitud de autorización administrativa para el reconocimiento del derecho de uso.*

Artículo 112. I: *En caso de que un titular de derechos mineros tuviere necesidad justificada de variar cursos de agua, presentará solicitud al Director Departamental o Regional competente, acompañando un estudio justificativo, incluyendo su propuesta de modificación a la Licencia Ambiental, copia de la cual se entregará a la autoridad ambiental competente.*

## Similar al Código Minero impulsado por Goni

El aún vigente Código Minero de 1997, al igual que la propuesta de ley minera, establece que los concesionarios

mineros, para la realización de sus actividades, pueden usar y aprovechar las aguas de dominio público y las que se alumbren o discurren por sus concesiones (artículo 36). Asimismo, en su artículo 37 determina que: *El concesionario minero puede hacer uso de aguas de dominio privado, previo acuerdo con su titular o después de cumplidos los trámites de servidumbre o expropiación establecidos en el presente Código. No procede la constitución de servidumbre sobre aguas ni la expropiación cuando se interrumpa o perjudique la provisión de agua potable a las poblaciones.*

En ambas normativas se plantea la existencia de aguas de dominio público y dominio privado, la propuesta de ley minera no modifica en nada el Código Minero de Goni, al contrario refuerza la idea que el agua es un accesorio más para el procesamiento de minerales.

## Agua: Derecho fundamentalísimo para la vida

La actual Constitución Política del Estado, en sus artículos 373 y 374 establecen que *“el agua constituye un derecho fundamentalísimo para la vida, en el marco de la soberanía del pueblo”* y *“El Estado protegerá y garantizará el uso prioritario del agua para la vida. Es deber del Estado gestionar, regular, proteger y planificar el uso adecuado y sustentable de los recursos hídricos, con participación social, garantizando el acceso al agua a todos sus habitantes”*; es decir, el acceso al agua para el consumo humano y la actividad agropecuaria es prioritario con relación a la actividad minera.

Artículo elaborado en base a la presentación de Oscar Campanini-CEDIB

## Comunidades afectadas no participaron de la elaboración de la propuesta de ley minera

Comunarios de los ayllus Puñaca y Quellía, afectados por la escasez y contaminación de agua en la zona del lago Poopó – Oruro, manifestaron su preocupación ante la pronta aprobación de la nueva Ley de Minería, sin la participación de las comunidades donde se realizan las operaciones mineras.

Felipe Lima, corregidor del Ayllu Puñaca, del municipio de Poopó, afirmó: *“Nuestra preocupación es por la contaminación del agua que nos hacen los centros mineros. Se ha luchado desde muchos años, de esa manera muchos de nuestros hermanos se han alejado del campo, porque nuestros pastizales, nuestros ganados están pariendo deformes, el agua mismo, ya los peces también ya no es como antes, de esa manera nosotros estamos exigiendo año tras año, en todos los gobiernos, pero nunca nos han obedecido”.*

Un comunario del Ayllu Quellía también dijo: *“...ahorita nadie va decir que soy feliz por la contaminación, ¡nadie! Todos estamos contaminados. Estamos pidiendo a gritos que esa contaminación suspenda de una vez, pero no nos hacen caso nunca, tantas marchas y marchas por aquí por allá, verdaderamente de Puñaca y Quellía, somos dos ayllus que estamos contaminados, somos como el hoyo. Nosotros de las orillas del lago Poopó ahí llegan directamente la contaminación de la mina de todo llega, ¡somos el basurero ya! como se dice vulgarmente. Pero hermanos esta situación ya se está yendo a lo grande, antes no se sentía tanto, pero ha ido creciendo como el cáncer y sigue creciendo, al último no sé qué va pasar, nos van a liquidar, no sé o vamos a tener que emigrar a otros lugares, dejar nuestras tierras, no sé ¿cuál será la situación?”.*

## Metales pesados y otros químicos contaminan el lago Poopó

Mientras las discusiones sobre la nueva ley minera se han concentrado en definir los porcentajes para el pago de regalías e impuestos al Estado, en la ciencia del lago Poopó la contaminación continúa y no cesa en política para su reversion. Cada día por toneladas nos llega la contaminación minera al lago.

4.556 kg de sulfato suspendido  
2.215 kg de cloruro  
1.970 kg de zinc  
622 kg de arsénico  
40 kg de cadmio  
73 kg de plomo

Informe ZARCA, marzo 2014

# “Nuqa munani tarpukuyta, kay mayu yakupis contaminasqa”

*Jaqay Pazña chiqapi, Oruro departamentopi, yaku kawsanankupaq mana kanchu, jinallataq, wakin mayitus q'ala contaminasqas kachkan. Kunan musuq ley minera nisqawan, mineriallapaq yakuta utilizayta munachkanku, kawsanapaqri mana. Chaychu waliq kanman?*

*Doña Florentina Mamani Choque comunaria Vilaquemanta-Pazña nin: “Yaku mana kanchu ari, nuqa munani tarpukuyta, kay mayu yakupis contaminasqa, kaymanpis contaminasqa sopamuchkan. Ch'akiwarqa, kay yakuta fresquito nispa allarquytawan tomarqani, lindo tomaykuni, salado kasqa, kunan manaña tomanichu, kunkayta q'alata k'ajachikapun, malta ruwawan. Chaywan t'aqsakuni, nuqapis mayllakuni, kunan libre ñawiyanta*

*chharpuyaykuchkani, manaña rikhuuya atinichu, q'ala arruinaykuwan. Jaqay yakuman yaykuni libre chakisniy k'ajan, mana puñukuy atinichu; manaña yaykuyta munanichu. Animal imaynata chinpaman rinqa, a la fuerza yaykun ari. Pachanpi tiyakuchkani, ni mayman kuyunichu, mayman risaq?*

*Kunan Pazñamanta caballero y bidoncitupi apamun yakuta, chayta, mezquinakuspa gastanay tiyan. Kaypi manapuni yaku kanchu, ni luzpis kanchu. T'aqsanaypaq tiyan contaminado yaku jaqay esquinatipi á, chay pozo allachillanitaq, chay pozopi t'aqsakuni. Q'ala ropatapis arruinallantaq chay yaku contaminadoqa”.*

